

## LA EUCARISTÍA, ACCIÓN COMUNITARIA Y ASAMBLEA LITÚRGICA

LUIS MALDONADO  
Centro Teológico "San Dámaso"  
Madrid

### I

Nos encontramos con la categoría y el hecho de la *koinonía* en el corazón mismo de la eucaristía. Nunca mejor que en esta problemática la conveniencia de remontarse a las fuentes, a la primera praxis e interpretación eucarísticas, sin por eso caer en arqueologismos.

La primera carta a los Corintios recoge dos documentos venerables que nos sugieren cómo vivían las comunidades paulinas la celebración eucarística, ciertamente en continuidad con la tradición palestinense. El primer documento, el más conocido, es el llamado "relato de la institución". Se trata de un formulario litúrgico casi igual al que ofrece Lucas en su evangelio y muy similar a los de Mateo y Marcos. Lo encontramos en el capítulo 11 de la carta. Pero en el capítulo 10 (vv. 16-21) tenemos otro documento no menos importante: un fragmento de la catequesis eucarística de estas primeras comunidades cristianas<sup>1</sup>.

Pues bien, en esa catequesis, concentrada y concisa, aparece por dos veces en el mismo versículo (v. 16) la palabra "koinonía" para explicar el significado del pan y el vino eucarísticos. Ahí se afirma que "el cáliz de bendición (sobre el que decimos la bendición) es comunión-comunidad ("koinonía") de/con la sangre de Cristo, y el pan que partimos es comunión-comunidad ("koinonía") de/con el cuerpo de Cristo (1 Cor 10,16).

---

<sup>1</sup> H. J. Klauck, "Eucharistie und Kirchengemeinschaft", en *Gemeinde, Amt, Sakrament* (Würzburg 1989) 331-347.

La traducción-glosa que hace Klauck de este versículo 16 es la siguiente: el cáliz de bendición significa comunidad con Cristo a través de la común participación en su sangre; el pan partido significa comunidad con Cristo a través de la común participación en su cuerpo. Se presupone ciertamente el comer y el beber. El significar implica una eficacia activa. Lo que se significa, se realiza también.

Por tanto, en este versículo 16, el acento recae en la comunidad personal con Cristo, el Señor crucificado y glorificado (a lo que ya se refería 1 Cor 1,9). Pero en cuanto que se alude a una participación común de varios en algo, se apunta a la comunidad horizontal, mutua, de todos los participantes. Es lo que explicita con toda claridad a continuación (v. 17) cuando se afirma: "Por eso somos un sólo pan y un solo cuerpo aun siendo muchos, porque todos participamos de un solo pan". Aquí la participación de cada uno se expresa con los términos "metojein", "metojé".

La realidad de la comunidad queda asegurada a través del único pan. El hecho de que se repita dos veces "único pan" (como dos veces se repite el término "koinonía") nos permite suponer que nos hallamos ante una praxis concreta: la de celebrar con un pan único que se partía y repartía entre todos los asistentes. Al tratarse de comunidades domésticas reunidas en las casas de familias pudientes, se comprende que esto fuera suficiente. De hecho en la *Didajé* 9,4 se habla también del "único pan". Por otro lado, parece ser que entre los romanos existía una costumbre parecida (por ejemplo, en la fiesta de bodas).

El pan único, partido y repartido entre muchos, es el pan eucarístico, el cuerpo de Cristo. Por eso lleva a todos los que participan de él a esa unidad que puede llamarse cuerpo de Cristo y que es tan indestructible como éste (en 1 Cor 1,13 pregunta Pablo a los corintios divididos en bandos: "¿Es que está Cristo dividido?"). Así pues, en el v. 17 tenemos el concepto eclesiológico de cuerpo de Cristo, que Pablo continuará desarrollando en el capítulo 12 de la misma epístola.

El paso del v. 16 al 17 muestra que Pablo desarrolla su interpretación del hecho y sentido de la comunidad a partir del hecho sacramental-eucarístico. Interpreta la cena del Señor como el principio suscitador de la comunidad. Aquí tiene ésta su pilar central, su raíz y abrevadero principales. El cuerpo personal de Cristo, presente en el pan y el vino recibido en comunión por los creyentes hace nacer el cuerpo eclesial de Cristo, es decir, la comunidad cristiana.

Pero no se trata de un proceso automático ni de un dinamismo mecánico. Se puede recibir el cuerpo personal de Cristo y ser infiel a la comunidad. Entonces, dice Pablo, "no se juzga rectamente el cuerpo" ("no se discierne el cuerpo", "no aprecia el cuerpo": 1 Cor 11,29). Aquí hay una indeterminación interesante en el texto con respecto a "cuerpo", que nos remite tanto a la comunidad como a la persona de Jesús. Pablo quiere decir que quien así actúa, quedándose en el puro sacramentalismo individualista o en el automatismo insolidario del *opus operatum* ignora cómo la comunidad debe manifestarse y edificarse en la cena del Señor.

Podemos recordar el pasaje de 11,22b: "¿Es que despreciáis a la Iglesia de Dios? ¿Queréis humillar a los que no tienen nada?" El falso juicio sobre el cuerpo de Cristo equivale en el fondo a un despreciar a la comunidad de Dios, sobre todo como encuentro reconciliador, redistribuidor, igualitario entre pobres y ricos. El conjunto del texto viene a decir que el cuerpo eucarístico, el crístico y el eclesial son instancia crítica para que la cena del Señor tome forma como condensación o cristalización de la vida de la comunidad: comunidad con Cristo (vertical) y con los hermanos (horizontal). Es don y tarea, indicativo e imperativo, gracia y reto.

Ante esta doble o —si se prefiere— múltiple realidad, la acción eucarístico-sacramental debe responder consecuentemente respecto tanto a su desarrollo interior-exterior como a sus consecuencias prácticas extrasacramentales. La comunidad como cuerpo eclesial de Cristo sólo es tomada en serio allí donde la amorosa entrega de su Señor, que se hace presente en el sacramento, impregna, a través de actos comunitarios visibles, toda la vida del grupo celebrante.

Resumiendo el análisis exegético de 1 Cor 10,16-17 —que es la más antigua referencia a la eucaristía—, podemos decir que expresa su enseñanza comunitaria a través de cuatro categorías: "koinonía", "soma" (o cuerpo), fracción del pan y "metojé" (o participación).

Es lástima que la teología y la catequesis tradicionales hayan centrado su enseñanza sobre la eucaristía en el formulario más litúrgico de la institución o relato de la cena recogido en 1 Cor 11,23-27 (y en los sinópticos), descuidando el documento de origen catequético que acabamos de analizar (1 Cor 10,16-17). Si lo hubieran tenido más en cuenta, habrían evitado algunas de las parcialidades y escoramientos que ha tenido tal enseñanza durante siglos, olvidando sobre todo el dinamismo comunitario.

Nuestro documento no dice que el pan sea el cuerpo de Cristo y el cáliz su sangre (como dice el relato de la institución), sino que el cuerpo

y la sangre son la comunidad-comunión con el cuerpo de Cristo. La primera fórmula se presta más a hacer una teología eucarística de tipo cosista, esencialista, que considera el "cuerpo" de modo estático, como algo que está ahí para que lo contemplemos<sup>2</sup>.

Nuestro documento catequético, al afirmar que el pan es "koinonía" con el cuerpo de Cristo, alude a su destino de ser comido y convertirse así en signo de entrega y donación, signo de ese dinamismo de la comida y la bebida que establece una unión tan profunda y estrecha como la que establece la relación personal-comunitaria.

También en castellano "comunión", "comunidad" y "comida" tienen la misma raíz etimológica; raíz que alude a la semejante relación unitiva. Es el símbolo de la comensalidad. La comunidad de mesa puede expresar y establecer una profunda comunidad de vida (convivialidad), sobre todo cuando el que invita y hace de anfitrión presidiendo quiere expresar su amistad y su afecto personal al grupo de invitados. Mediante la oferta de unos manjares y unas bebidas, quien invita se da él mismo como vínculo unitivo de todos y cada uno de los invitados. Así se llega a la fusión afectivo-personal que iguala e identifica. Por eso quizá en castellano se usa una misma palabra para designar al que invita y al que es invitado: huésped.

En las palabras del formulario sacramental de la institución se expresa lo mismo de otro modo. Aunque se establece una ecuación inmediata entre pan o copa y cuerpo o sangre sin la mediación de la "koinonía", se alude seguidamente al elemento dinámico-comunional cuando se pone en boca de Jesús el inciso "que se entrega por vosotros" o "que se derrama por vosotros". Pero las palabras invitatorias "tomad y comed" aparecen sólo en Mateo (26,26), no en Lucas (22,19) ni en Pablo (1 Cor 11,24). Marcos dice sencillamente "tomad" (14,22). La invitación a beber la copa falta en Lucas, Marcos y Pablo. Quizá se ha querido evitar todo lo que para una sensibilidad judía podía tener connotaciones antropofágicas.

En todo caso, en el formulario de la institución está ausente la categoría de cuerpo eclesial de Cristo, tan explícita en 1 Cor 10,17. Recordemos que de las dieciocho veces que Pablo emplea la expresión "cuerpo de Cristo", dieciséis se refieren a la comunidad eclesial<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> M. Gesteira, *La eucaristía, misterio de comunión* (Madrid 1992) 233-234; X. Léon-Dufour, *La fracción del pan* (Madrid 1983) 289-290.

<sup>3</sup> M. Gesteira, *o. c.*, 234; A. Thaler, *Gemeinde und Eucharistie. Grundlegung*

## II

Fijémonos ahora en la realidad eucarística como asamblea litúrgica. ¿Qué añade la categoría de asamblea a la de comunidad? Podemos interpretar la noción de asamblea, en nuestro contexto, como la comunidad cristiana reunida en un lugar y tiempo determinados para la celebración eucarística. Es la comunidad en una de sus formas más visibles y perceptibles de realización. Diríamos que es la encarnación espacio-temporal de la comunidad eucarística, su "tiempo fuerte", su "devenir acontecimiento". Es sabido que a este significado apunta la palabra "ekklesia" en su sentido primigenio, sobre todo como traducción-interpretación del "kahal" hebreo. Es la comunidad con-vocada por la Palabra, es decir, llamada para congregarse.

De ahí que la noción de Iglesia encierre siempre como característica inherente a su esencia la idea de "localidad", de ser Iglesia local. Tal es el principal sentido paulino de "Iglesia" cuando alude a la Iglesia que vive (o peregrina) y se reúne en Corinto, Tesalónica, Filipos...

Pero, volviendo a nuestro planteamiento inicial, debemos hablar no sólo de la asamblea, sino de la asamblea litúrgica, es decir, de la eucaristía como asamblea litúrgica, entendiendo aquí el adjetivo litúrgico en el sentido de "celebrativo". Intentamos, pues, reflexionar sobre la eucaristía como la acción de una asamblea que se reúne para celebrar su vida de fe en torno al cuerpo de Cristo presente en el pan y en el vino sacramentales.

Un modo de sintetizar todo lo que una doctrina pastoral puede enseñar sobre el particular es sentar la tesis de que la eucaristía debe ser una verdadera reunión y una reunión festiva. Toda celebración auténtica comienza con una reunión y consiste en una reunión. Los que se sienten unidos por vínculos de conocimiento, afecto, parentesco, amistad, relación profunda, pero que en la vida ordinaria se hallan dispersos, se re-unen —vuelven a unirse— para expresar su vinculación de modo sensible mediante una presencia física de reciprocidad. Si es preciso, se acude desde lejos para llegar al pueblo, al barrio, a la casa paterna y participar en la gran asamblea festiva de los hermanos, familiares, vecinos, paisanos, compatriotas. El grupo, la comunidad se reencuentra en la totalidad

de sus miembros y así inicia la alegría, la fiesta del volver a verse, saludarse, estar todos juntos, departir entre sí, para luego compartir.

La celebración cristiana es fiel a esta ley de toda fiesta humana. Su punto de partida es también la reunión. Los autores más antiguos que nos describen la liturgia primitiva señalan como su primer rasgo el hecho de reunirse en un mismo lugar para el encuentro mutuo. Los cristianos llegan desde la "diáspora" en que normalmente viven, de su dispersión misionera, de su presencia en medio del mundo (Jn 7,35; 11,52; Sant 1,1; 1 Pe 1,1) para formar su asamblea comunitaria y eucarística.

Entre los Padres es obligado mencionar a san Juan Crisóstomo por su insistencia y su profunda visión del tema que nos ocupa. Con una sensibilidad notablemente moderna, nos dice que el hecho de reunirse los que están dispersos es ya un principio de gozo y, por tanto, una fiesta: "Aunque la Cincuentena (Pentecostés) ha pasado, la fiesta no ha pasado. Toda asamblea es una fiesta. Lo prueban las palabras de Cristo: 'donde dos o tres estén reunidos en mi nombre, allí estoy yo'. La mejor prueba de que es fiesta la tenemos en esa presencia de Cristo en medio de los fieles reunidos"<sup>4</sup>.

Este principio de que la asamblea eucarística reúna a todos tiene unas aplicaciones concretas que con dificultad se van poniendo en práctica pese a cierta resistencia derivada de épocas y espiritualidades anteriores, demasiado individualistas. Enumeremos algunas de estas aplicaciones.

1. En la parroquia, forma concreta de Iglesia local, cuando llega el domingo ha de potenciarse la celebración de una sola misa. Así será posible la reunión de todos los miembros de la comunidad parroquial en un mismo tiempo y lugar. Multiplicar las misas sin absoluta necesidad sería fraccionar la comunidad. No se trata de dar facilidades para "cumplir el precepto" entendido legalísticamente, sino de hacer posible la eucaristía como encuentro pascual de la "ekklesia", como convocación de todos los miembros en torno a la Palabra y al Señor resucitado.

Así se hará visible el gran signo pentecostal de que la Iglesia reúne "milagrosamente" a todos aquellos que la sociedad separa: jóvenes y ancianos, niños y adultos, hombres y mujeres, pobres y ricos, sabios e ignorantes, sanos y enfermos, normales y subnormales, obreros y empre-

---

<sup>4</sup> Juan Crisóstomo, *Sermo V de Anna*: PG 54, 669. Cf. PG 48, 725; 54, 602; 56, 181-182; 61, 223-228 y 526-529; 62, 491.

sarios, nativos y emigrantes... Sólo así la Iglesia aparecerá como sacramento de esa nueva humanidad que es el cuerpo de Cristo.

2. La tradicional misa *de* niños se ha ido transformando en misa *con* niños. También aquí falla el sentido de comunidad. El niño debe ir descubriendo que la eucaristía es la asamblea de todos, no la simple agrupación de la edad infantil.

3. Las misas de jóvenes deben seguir el mismo criterio. Han de superar todo exclusivismo. Han de ser misas en que predominen los jóvenes —si esto conviene pastoralmente—, pero que acojan a otras edades.

4. Las misas de grupos particulares —por ejemplo, de movimientos especializados de Acción Católica— tienen su lugar adecuado entre semana.

Actualmente en los templos existe un solo altar, a diferencia de épocas anteriores, cuando cada capilla tenía el suyo. Aquello era un signo del fraccionamiento indebido de la asamblea, es decir, un antisigno de la verdadera Iglesia.

En conclusión, la asamblea litúrgica debe ser abierta y, por tanto, plural, signo de la universalidad del amor del Padre, de la catolicidad de su designio salvífico, de la solidaridad ilimitada que es fruto de su voluntad liberadora. El único requisito para ser admitido en esta asamblea es la fe, la fe entendida de un modo magnánimo y abierto por la tradición. Es sabido que en la iglesia antigua los catecúmenos eran despedidos cuando iba a comenzar la liturgia eucarística. Pero podían participar en la liturgia de la palabra.

En todo caso, la asamblea eucarística no puede estar reservada a minorías o "elites" de tipo intelectual, cultural, social o incluso espiritual. Hay que evitar todo rigorismo purista, toda tendencia que acepte sólo a los puros, los fuertes, los "comprometidos", los selectos. Ya decía san Pablo a la comunidad de Corinto: "Hay entre vosotros muchos enfermos y débiles, y bastantes están muertos" (1 Cor 11,30).

La Iglesia es el espacio teológico donde Cristo reconcilia a "judíos y paganos" destruyendo la barrera que los separa y suprimiendo el odio (cf. Ef 2,1-11). La asamblea litúrgico-eucarística debe ser el espacio concreto en el que se hace visible esa realidad teológico-comunional de la Iglesia, en el que ya no hay "ni judíos ni paganos, ni griegos ni bárbaros, ni

esclavos ni libres, ni circuncisos ni incircuncisos, sino un solo cuerpo" (Rom 10,1; 1 Cor 10,13; Gál 3,28; Ef 2,19; Col 3,11; Ap 5,9).

El Vaticano II en su constitución sobre la Sagrada Liturgia, sintetiza claramente la teología de la asamblea litúrgica cuando dice: "Las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia, que es sacramento de unidad, es decir, pueblo santo congregado y ordenado bajo la dirección de los obispos. Por eso pertenecen a *todo* el cuerpo de la Iglesia, lo manifiestan e influyen en él. Atañen a *cada uno* de los miembros de modo diverso, según la diversidad de órdenes, funciones y participaciones actuales" <sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> *Sacrosanctum Concilium* 26.